
Del optimismo a la decepción: el rol de la Sociedad Rural Argentina en la implementación y consolidación del neoliberalismo (1989-1994)

Autor(es): Pérez Trento, N.

Fuente: H-industri@: Revista de Historia de la Industria, los Servicios y las Empresas en América Latina, Año 11-Nº 21 (Diciembre 2017), pp. 1-27.

Publicado por: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Vínculo: <http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/H-ind/article/view/1036>



Esta revista está protegida bajo una licencia *Creative Commons Attribution-NonCommercialNoDerivatives 4.0 International*.

Copia de la licencia: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.

¿CÓMO CITAR?

Nicolás Pérez Trento. (2017) Del optimismo a la decepción: el rol de la Sociedad Rural Argentina en la implementación y consolidación del neoliberalismo (1989-1994). *H-industri@* 11(21): 1-27.

<http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/H-ind/article/view/1036>



H-industri@ es una revista académica semestral editada por el **Área de Estudios Sobre la Industria Argentina y Latinoamericana (AESIAL)** perteneciente al Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires (IIEP-Baires): <http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/H-ind>

Del optimismo a la decepción: el rol de la Sociedad Rural Argentina en la implementación y consolidación del neoliberalismo (1989-1994)

From Optimism to Dissapointment: the Role of the Sociedad Rural Argentina in the Implementation and Consolidation of Neoliberalism (1989-1994)

Nicolás Pérez Trentoⁱ

nicolaspereztronto@hotmail.com

Resumen

La implementación del llamado modelo neoliberal suscitó distintos tipos de reacciones por parte de las asociaciones que representan a capitalistas y terratenientes en la Argentina. En este trabajo nos proponemos avanzar sobre el rol desempeñado por la Sociedad Rural Argentina (SRA), una de las que apoyaron activamente el avance de dicho proceso, a lo largo de los años de su implementación y consolidación. Para ello, sintetizaremos algunas de las perspectivas con las que ha sido abordada la crisis con que se abre esta etapa, repasaremos algunos de los aspectos más destacados de los análisis existentes en torno a la acción de dichas organizaciones y particularmente respecto de la SRA y, por último, nos abocaremos al análisis de su acción política, procurando dar cuenta de los matices que ésta presenta a lo largo del período.

Palabras clave: SOCIEDAD RURAL ARGENTINA; NEOLIBERALISMO; ACCIÓN POLÍTICA.

Abstract

The implementation of neoliberalism politics provoked different types of reactions in the corporations that represent Argentinian capitalists and landlords. In this paper we aim to explore the role played by one of the associations that actively supported the development of such process along the years of its implementation and consolidation: the Sociedad Rural Argentina (SRA). To do so, we will summarize different analyses of the 1989 crisis, which remains unresolved along the first years of this period. After that, we will review some of the most significant aspects of the previous investigations regarding those corporations and the SRA in particular. Lastly, we will focus on the analysis of its political action, aiming to emphasize the nuances along the period.

Keywords: SOCIEDAD RURAL ARGENTINA; NEOLIBERALISM; POLITICAL ACTION.

Recibido: 2 de septiembre de 2016.

Aprobado: 26 de junio de 2017.

ⁱ Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Becario postdoctoral de la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (FSOC-UBA).

Introducción

Por distintas razones, la década menemista (1989-1999) se ha constituido como un fenómeno abordado desde múltiples perspectivas. Se trata de un período que abre con el momento más agudo de una crisis desatada algunos años antes, la primera desde el retorno de la democracia, y que tuvo una magnitud lo suficientemente grande como para hacer tambalear, en apariencia, a dicho régimen. No sólo no sucedió tal cosa, sino que la asunción del gobierno menemista se configuró como punto de partida de la puesta en marcha del llamado “modelo neoliberal”, proceso que alumbró hondas transformaciones económicas en la sociedad argentina, y que tuvo su ocaso en medio de otra crisis no menos violenta.

En este sentido, el estudio de la acción política de las llamadas “asociaciones empresariales”, es decir, aquéllas que nuclean a las clases capitalista y terrateniente, se ha configurado como uno de los puntos de entrada para el abordaje del período. Tomando como lapso el primer lustro menemista, aquí avanzaremos en el análisis de la acción política de una de las organizaciones que impulsaron con firmeza el avance del neoliberalismo: la Sociedad Rural Argentina (SRA).

Se trata de una organización que, de manera general, representa a los terratenientes pampeanos. Dada la forma específica de acumularse el capital en la Argentina, el análisis de su acción política resulta de particular importancia. En efecto, entre las principales características de dicho proceso se halla la apropiación de fracciones de renta de la tierra por parte de los capitales del sector industrial. Dichas fracciones son desviadas, por distintos mecanismos, del curso que siguen inicialmente hacia los terratenientes locales.

Desde este punto de vista, en este trabajo nos proponemos avanzar sobre la forma concreta que tomó en este período la acción política de la SRA, partiendo de un enfoque que parte de la relación social de clase de estos actores. En primer lugar, interesa indagar sobre la dirección general de dicha acción. A lo largo del período, la asociación se mostró como uno de los más destacados impulsores de las reformas neoliberales, a pesar de que éstas dieron forma a una fase en la que una proporción de renta de la tierra particularmente alta fue desviada de los bolsillos de los terratenientes. Al respecto, argumentaremos que la implementación de estas reformas se condijo con las políticas económicas que formaban parte del programa económico de la SRA, de marcado contenido neoliberal. Y en particular, entre las políticas sugeridas destacaba la liquidación de algunos mecanismos de apropiación de renta de la tierra, tales como subsidios o programas de exportación para los capitales del sector industrial, así como las retenciones a la exportación. En contraposición, sin embargo, las reformas incluyeron el sostenimiento de un tipo de cambio que mantuvo a la moneda fuertemente sobrevaluada, lo que, argumentaremos, constituye también una forma de apropiación de renta, aunque más difícil de enfrentar.

Asimismo, resulta pertinente indagar, en este contexto, tanto la estrategia política seguida por la asociación como las alianzas entabladas. En este sentido, mostraremos cómo, tras la implementación de las primeras políticas económicas de contenido neoliberal, la SRA se convirtió en aliada del gobierno y valiéndose de su capacidad de acceso a los principales funcionarios de éste, priorizó la estrategia de la negociación. Esto la llevó a desechar una posible alianza con las restantes organizaciones agrarias, que se mostraban más beligerantes. En lugar de ello, y a pesar de los reiterados embates contra numerosas fracciones de

los capitales del sector industrial, acabó cerrando filas con las asociaciones que los representan en el Grupo de los 8 (G8).

Para avanzar sobre estas cuestiones sintetizaremos, en primer lugar, algunas de las principales características propuestas por el enfoque que plantea el análisis de la acción política desde el punto de vista de las clases sociales. A continuación, sintetizaremos algunas características relevantes de la SRA. Asimismo, presentaremos algunas de las perspectivas más destacadas con las que ha sido abordada la crisis con que se abre este período, así como un enfoque alternativo sobre la forma específica de acumularse el capital en la Argentina que tomaremos como punto de partida para el análisis. Posteriormente, repasaremos algunos de los aspectos más salientes de los análisis existentes en torno a la acción de las organizaciones de capitalistas y terratenientes en la crisis, y particularmente respecto de la SRA. Finalmente, avanzaremos sobre su acción política en este período, deteniéndonos especialmente en los aspectos mencionados.

Para hacer esto, nos valdremos de dos fuentes principales. Por una parte, utilizaremos documentos de la propia entidad: la revista *Anales* y la publicación *Memoria y Balance*. En la primera aparecen notas referentes a la actualidad de la producción agraria, la coyuntura económica y política o las novedades institucionales, entre otras, mientras que en sus editoriales suele reflejarse la línea política oficial de la entidad respecto de la coyuntura. La otra publicación recopila un informe económico general presentado anualmente a los socios (que incluye un acápite específicamente dedicado a la producción agraria), seguido por una segunda sección en la que se reflejan las intervenciones de la entidad en la vida política y se transcriben los discursos y comunicados emitidos. A ello precede una síntesis de la Asamblea Ordinaria que incluye las elecciones de dirigentes y otras decisiones allí tomadas, así como los movimientos en el número de miembros. En los años del período aquí estudiado, asimismo, se transcribe el discurso con el que el presidente de la asociación abre la asamblea. Finalmente, se publica el balance anual. Por otra parte, hemos también recurrido a notas publicadas en diarios, principalmente de tirada nacional, lo que permite acceder a declaraciones de los dirigentes de la entidad que no aparecen en las Memorias por no tratarse de actos oficiales, así como recabar más información respecto de sus acciones.¹

Acción política y clases sociales

El enfoque de la acción política desde el punto de vista de las clases sociales ha sido desarrollado y complejizado por distintos autores. Sin dudas, uno de los trabajos más destacados al respecto es el elaborado por Offe y Wiesenthal (1980), quienes avanzan en el análisis de los problemas que enfrenta la acción política de trabajadores y capitalistas en las postrimerías del siglo XX. Lo hacen en abierta polémica con las conclusiones presentadas por los desarrollos basados en los postulados de la *rational choice*, entre los que sobresale el efectuado por Olson (1965). Los autores, sin embargo, no se limitan a denunciar que el enfoque olsoniano oculta la existencia de las clases sociales, sino que, por el contrario, desarrollan el

¹ La dinámica interna de la entidad no será en esta ocasión objeto de análisis. Puede consultarse al respecto, sin embargo, el trabajo de Heredia (2003). Allí se destaca, entre otras cuestiones, la emergencia y consolidación de una corriente de oposición interna en el seno de la dirigencia, que llega incluso a presentarse a elecciones en 1990, fenómeno verdaderamente atípico en la vida de la asociación. Para una perspectiva que integra este aspecto en el análisis de su acción política, puede consultarse el trabajo de Dossi y Lissin (2011).

análisis hasta concluir que las organizaciones que representan a trabajadores y capitalistas están desigualmente dotadas para la persecución de sus objetivos, lo que resulta en transformaciones concretas en la forma y estrategia que adoptan.

Entre los argumentos presentados por Offe y Wiesenthal, uno de los más significativos consiste en que, por controlar la inversión, los capitalistas poseen una suerte de “poder de veto” que pueden ejercer de forma individual como principal forma de su acción política. Las conclusiones que se desprenden de ello, sin embargo, han sido objetadas por numerosos autores (Acuña, 1994; Birle, 1997; Beltrán, 2012), que han matizado la potencia que tendría el control sobre la inversión como herramienta de presión, objetado el rol marginal al que quedarían relegadas las organizaciones políticas de dicha clase, y puesto de relieve la existencia de la homogeneidad de intereses entre capitalistas como premisa implícita del análisis.

De manera más significativa para nuestros propósitos, el trabajo de Offe y Wiesenthal recibió también la crítica de limitarse a indagar en la esfera de las relaciones económicas. En este sentido, Acuña (1994) ha objetado que por detenerse exclusivamente en este ámbito, este tipo de análisis es incapaz de explicar la forma concreta que adopta la acción política. Sobre esta base, algunos autores sugieren que el análisis de la acción política de la clase capitalista (o, en lo que aquí importa, la terrateniente) debe incorporar también otros niveles de la relación social, abarcando también aspectos como las relaciones jurídicas, políticas e ideológicas (Acuña, 1994; Offe, 1988; Beltrán, 2012).

Creemos, en efecto, que se trata de aspectos que deben ser incorporados al análisis, en la medida en que lo que se busque explicar sea la precisamente forma concreta de una determinada acción política. En este sentido, su incorporación reabre el debate respecto del vínculo entre las relaciones económicas y políticas, jurídicas e ideológicas o, en términos de Marx, entre base y superestructura. En este trabajo, partiremos del enfoque presentado por Iñigo Carrera (2003 y 2012), en el cual las relaciones políticas, jurídicas e ideológicas se constituyen como formas concretas necesarias de desarrollarse las relaciones económicas, esto es, la acumulación de capital.

Como ya señalamos, aquí nos proponemos avanzar la acción política de la clase terrateniente. De manera general, su existencia se halla determinada por la presencia de un medio de producción que el capital no puede reproducir a voluntad: la tierra. De esta forma, los terratenientes, es decir, los individuos que poseen títulos de propiedad sobre extensiones de tierra en las que existen condiciones diferenciales para la producción de mercancías específicas (agrarias, mineras, petroleras, etc.), tienen la capacidad de reclamar una porción del producto social a cambio de la mera cesión del uso de su propiedad: la renta de la tierra.² Así, la propiedad de la tierra es la relación social a la que va a personificar dicha clase (Marx, 2009 [1894], pp. 823-833). Su acción política, por tanto, va a orientarse hacia la apropiación de la renta de la tierra.

² En relación a las distintas formas que toma la renta de la tierra, es la que proviene del monopolio sobre condiciones naturales diferenciales para el ejercicio de la capacidad productiva del trabajo, esto es, la renta diferencial, la que tiene una presencia absolutamente dominante en la Argentina (Iñigo Carrera, 2007, pág. 26). Para un análisis de las formas, fuentes, y formas de apropiación de la renta de la tierra, véase el trabajo de Iñigo Carrera (2017). Respecto de las diversas interpretaciones y debates suscitados en el interior del marxismo acerca de estas cuestiones, además de ese trabajo, pueden consultarse los de Caligaris (2014), y Caligaris y Pérez Trento (2017).

De manera general, aquí nos proponemos indagar qué forma concreta adopta a nivel político este contenido general en el contexto de implementación de un conjunto de reformas neoliberales, tomando como objeto de análisis a una asociación que representa a dicha clase. A continuación, por lo tanto, nos detendremos en algunas de las características principales de la SRA.

La Sociedad Rural Argentina

Fundada en 1866, la SRA es una de las asociaciones más antiguas del país. Desde su fundación, su base social estuvo conformada por individuos que, de manera general, se constituyen como personificación de dos relaciones sociales distinguibles: la propiedad de la tierra y la del capital. Esto es, se constituyen al mismo tiempo respectivamente como terratenientes y capitalistas.

No obstante, y sin dejar de lado este segundo carácter, distintos autores enfatizan la primera determinación, esto es, el hecho de que sus miembros sean propietarios de grandes extensiones de tierra, al punto que refieren a sus socios como “grandes terratenientes”, “grandes propietarios”, “terratenientes pampeanos”, o simplemente, “terratenientes (de Palomino, 1988; Makler, 2008; Gálvez, 2012; Panero, 2013 y 2014). Para el análisis de su acción política, por tanto, aquí vamos a considerar que, de manera general, la SRA actúa en defensa de los intereses de la clase terrateniente.

Por otra parte, se ha señalado reiteradamente el marcado carácter liberal de los principios ideológicos que rigen su accionar (Sidicaro, 1982; de Palomino, 1988; Heredia (2003). Destacan, entre sus características principales, el rechazo hacia todo tipo de impuestos a la producción (incluyendo, por supuesto, los impuestos a la importación y especialmente a la exportación), la regulación o intervención de los mercados, y la expansión del gasto público, que a su criterio debería mantenerse en umbrales mínimos. Como corolario de esto último, rechazan también la posibilidad de que el Estado tome en sus manos la gestión de fracciones del capital con un doble argumento: por un lado, acicateado por la búsqueda de ganancias, el capitalista privado sería siempre más eficiente; por el otro, el Estado cerraría así el espacio para la formación de nichos de corrupción. En este sentido, sobresale también la confianza en el mercado como el más eficiente asignador de recursos, lo que les permite sostener que cualquier mecanismo que implique una transferencia de recursos hacia los capitales individuales es contraproducente para el capital social total, puesto que en lugar de someter a aquéllos a la competencia para así estimular su necesidad de incrementar la productividad, se les permite reproducirse sosteniendo una productividad del trabajo más baja. Es decir, en términos de la propia entidad, una gran fracción de los capitales locales son “ineficientes”, a pesar de lo cual logran escapar de la alternativa de aumentar la productividad del trabajo que ponen en marcha o ser derrotados en el mercado por la competencia, constituida en este caso por mercancías importadas.

De esta manera, no puede sorprender el hecho ya referido de que la entidad haya mantenido mejores relaciones con los gobiernos que identifica con el liberalismo, y un vínculo más turbulento respecto de los que entiende más se apartan de él, como puede apreciarse en su accionar a lo largo del período de alternancia de gobiernos militares y democráticos (de Palomino, 1988).

Respecto a su metodología de acción, Martínez Nogueira (1988, pp. 320-323) sostiene que la SRA recurre a la difusión de declaraciones de marcado contenido ideológico, la búsqueda permanente de puntos de encuentro con las entidades que representan los intereses de los capitales más concentrados, y la acción sobre el Estado. O incluso desde adentro de él, en la medida en que, además de haberse convertido en destacada interlocutora de distintos gobiernos a lo largo de su historia, en muchas ocasiones lo proveería también de socios para ocupar puestos de relevancia.

Avancemos, a continuación, hacia el contexto en el que toma forma la acción de la SRA en el período estudiado, deteniéndonos en la crisis de 1989.

La crisis de 1989 y la acumulación de capital en la Argentina

Hacia fines de la década de 1980, la economía argentina marchaba hacia otra de sus cíclicas crisis, que alcanzaría su epicentro en 1989. A la luz de la evolución posterior de la economía, este fenómeno fue conceptualizado de formas diversas.

De acuerdo con Llach (1997), la crisis de finales de la década de 1980 expresa el agotamiento y colapso final del modelo de “mercadointernismo rentístico”. Así, los años comprendidos entre 1950 y 1990 son caracterizados como un período de “decadencia”, caracterizado por un estancamiento económico y una dinámica inflacionaria, en el marco de un excesivo avance del Estado sobre la sociedad civil. De manera similar, Palermo y Novaro (1996) plantean que distintos factores coyunturales se conjugaron con la vulnerabilidad que caracterizó al sector público a lo largo de estas décadas. Desde estas perspectivas, dicha crisis expresa el agotamiento del llamado “Estado benefactor” o “modelo peronista”, que habría caracterizado a la economía argentina durante la segunda mitad del siglo XX.

Otros autores objetan esta periodización. Basualdo (2001), por caso, señala que el quiebre del “modelo de industrialización sustitutiva de importaciones”, caracterizado por una industria orientada al mercado interno con un grado significativo de concentración y un predominio del capital extranjero, debe hallarse en el golpe de Estado de 1976, que interrumpe el desarrollo de dicho proceso e impone un nuevo patrón de acumulación basado en la “valorización financiera”. Sobre esta base, Ortíz y Schorr (2007) plantean que la crisis de 1989 expresa en realidad las contradicciones desatadas por la implantación de este patrón. Particularmente, se trataría de una lucha entre distintas fracciones de la burguesía, entre las que destacan los acreedores extranjeros y los grupos económicos locales. La puja distributiva entre éstos habría dado lugar, en este marco, a la crisis hiperinflacionaria.

En este trabajo, partiremos de un tercer enfoque, desarrollado originalmente por Iñigo Carrera (1998, 2005 y 2007), y que coincide con el anterior en hallar un punto de quiebre en la economía argentina hacia mediados de la década de 1970, aunque por distintas razones. Desde esta perspectiva, la Argentina es un espacio de acumulación de capital que se caracteriza por la presencia una gran cantidad de pequeños capitales principalmente de origen nacional, que conviven con fragmentos de capitales de tamaño normal, en su mayoría de origen extranjero. Estos últimos presentan una particularidad específica: mientras que en otros países operan en escala suficiente para competir en el mercado mundial, aquí producen para el pequeño tamaño del mercado interno. Y si exportan, sólo pueden hacerlo, de manera general, obteniendo algún tipo de compensación vía regímenes especiales de promoción. Semejante restricción en la escala implica que estos capitales ponen en

marcha una productividad del trabajo marcadamente menor a la normal y, por lo tanto, deberían obtener una tasa de ganancia igualmente menor. Pero su sola presencia indica que ésta es, cuanto menos, equivalente a la tasa normal. Ocurre que estos capitales han contado históricamente con distintas fuentes de compensación, entre las que se encuentran: la recuperación de medios de producción que se hallan obsoletos para producir para el mercado mundial, pero que aquí son puestos en producción como si fueran la vanguardia del desarrollo técnico; la elusión y evasión impositiva; una porción de la ganancia que escapa en la circulación a los pequeños capitales; y finalmente, la apropiación de una fracción de la masa de riqueza social que fluye hacia el país bajo la forma de renta de la tierra, vía las exportaciones de mercancías agrarias, y que es desviada de su curso hacia los bolsillos de los terratenientes locales. Históricamente, entre los principales mecanismos de apropiación de renta destacan las retenciones a la exportación y, de crucial importancia para el período que se abre en 1989, la sobrevaluación de la moneda.³

En este análisis, la crisis de mediados de la década de 1970 expresa el choque de este proceso de acumulación contra su base específica. Concretamente, el desarrollo de la concentración y centralización del capital comienza a estrellarse contra la magnitud de renta de la tierra disponible, la liquidación de los pequeños capitales que liberan plusvalía, y el propio tamaño del espacio nacional de acumulación. Su reproducción, por lo tanto, comienza a realizarse también sobre bases aún más precarias, como la compraventa de la fuerza de trabajo marcadamente por debajo de su valor y la expansión violenta del endeudamiento externo. El momentáneo colapso de estas bases específicas sobre las que se sostiene la acumulación, en este sentido, da lugar a la crisis de 1989.

El rol de las asociaciones de capitalistas y terratenientes en la crisis

Distintos autores pusieron ya de manifiesto el papel de las asociaciones de capitalistas y terratenientes a lo largo de la crisis de 1989 y los primeros años de gobierno menemista. Se ha analizado, al respecto, la interacción de las distintas organizaciones que representan a la clase capitalista, así como los matices en sus puntos de vista ideológicos y políticos; en especial, la acción política de la UIA en este contexto ha revestido particular interés, destacándose tanto la oscilante relación que entablara con los gobiernos radical y menemista como las tensiones en su interior.⁴ También ha sido estudiada la acción de las asociaciones agrarias en este período, con eje tanto el tipo de demandas enarboladas como en los vaivenes del vínculo establecido entre ellas (Lattuada, 1991 y 1993).

Respecto de la SRA, los análisis han tendido a centrarse sobre su actuación a lo largo del período neoliberal en su conjunto. En este sentido, Heredia (2003) subrayó algunas de las consecuencias derivadas del apoyo que la asociación brindó al gobierno menemista, enfocándose tanto en la ruptura con sus fundamentos identitarios (que resume en antipe-ronismo, tradicionalismo y liberalismo económico) como en el quiebre del consenso entre sus dirigentes, mientras que Muro de Nadal (2009) enfatizó la interacción con dicho go-

³ Se trata de un mecanismo por el cual los capitales del sector industrial apropian fragmentos de renta de la tierra, aunque en este caso ésta no pasa por las manos del Estado nacional, sino que fluye hacia dichos capitales mediante la importación de medios de producción abaratados (Iñigo Carrera, 2007).

⁴ Sobre el primer punto, ver: Acuña (1990), Lattuada (1990), Birle (1997), Viguera (2000), Beltrán (2006), y Ortíz y Schorr (2007). Sobre el segundo, Lattuada (1990), Viguera (2000), Dossi (2009 y 2014).

bierno y la incapacidad mostrada por la organización para defender adecuadamente los intereses de los sujetos sociales que representa a lo largo de toda la década. Asimismo, Gálvez (2012) sintetizó algunos aspectos puntuales de su acción en la crisis de 1989, argumentando que tras un primer período de indefinición, la entidad asumió una posición clara en favor del avance de las políticas económicas neoliberales, aunque manteniendo una cierta reserva en relación al esquema cambiario implementado con la convertibilidad.

Por nuestra parte, nos proponemos enfocarnos detalladamente en la acción política de la SRA durante el primer lustro menemista. Si bien no resulta desacertada en lo absoluto la caracterización de dicha entidad que prevalece en la bibliografía, que la presenta como aliada de dicho gobierno e impulsora del avance del neoliberalismo, sí existen matices en su accionar a lo largo del período, como procuraremos mostrar aquí. Lo haremos partiendo de la base de que esta asociación se constituye como representante específica de la fracción agraria pampeana de la clase terrateniente.

Antes de avanzar en esta dirección, detengámonos brevemente en la evolución de la producción agraria pampeana durante el período, contexto en el que se enmarca la acción en cuestión.

La producción agraria pampeana a principios de la década de 1990

El rasgo más notorio de este período es la marcada aceleración del proceso de concentración y centralización del capital agrario, como lo evidencia la magnitud de los capitales expulsados de la rama y el incremento de su tamaño medio. El Censo Agrario del 2002 muestra de forma clara estas tendencias, al poner de manifiesto la liquidación de más de 50.000 explotaciones de menos de 500 has en contraste con las registradas por el censo anterior, realizado en 1988. Al mismo tiempo, y en parte como consecuencia de ello, el tamaño medio del total ascendió de 379 a 510 has entre ambos momentos.

Este proceso se realiza enmarcado en las políticas implementadas a principios de la década, entre las que destacan la propia ley de Convertibilidad que sostuvo una marcada sobrevaluación de la moneda, abaratando así la importación de medios de producción capaces de elevar la productividad del trabajo agrario; la desregulación de los mercados agrarios y la eliminación de los impuestos a la importación y exportación; los sucesivos incrementos en el valor del combustible y de los peajes en rutas, que incidieron a su vez en el de los fletes; la desregulación de los contratos de arrendamiento; la escasa oferta de crédito y las altas tasas de interés para la producción agropecuaria (Azcuy Ameghino, 2004 y Fernández, 2008).

En cuanto a la estructura agraria, ya en 1988 se verificaba un aumento de las formas combinadas de tenencia (esto es, propiedad y arrendamiento o contratismo), que continuaría desarrollándose durante el período estudiado. Este fenómeno parece responder, en buena medida, al notorio incremento de la escala media necesaria para poner en marcha los procesos productivos. De esta forma, son en buena medida los propietarios de las unidades de menor tamaño quienes, expulsados de la producción como capitalistas, comienzan a arrendar sus porciones de tierra (Barsky y Dávila, 2008).

Destacan, asimismo, las diferentes situaciones que atraviesan durante estos años las producciones agrícola y ganadera. En efecto, la agricultura atraviesa una fase de expansión que se abre en la década de 1970, en la que gana unos cinco millones de hectáreas a la ga-

nadería en un proceso conocido como “agriculturización”. Este proceso se interrumpe a mediados de la década de 1980, momento en que entra en una fase de contracción que dura aproximadamente hasta 1991 (Barsky y Gelman, 2001). La recuperación, sin embargo, es relativamente lenta durante los primeros años de la fase subsiguiente, como muestra el análisis tanto de la superficie sembrada como del volumen producido. En efecto, si se toma como referencia este último indicador, para hallar un valor más bajo que el de la campaña 1989/90 hay que retroceder diez años en el tiempo, mientras que el volumen récord logrado en 1984/85 recién lograría ser superado una década más tarde. Por su parte, la ganadería se mantiene sumida en el proceso de contracción iniciado en la segunda mitad de la década de 1970. De las 14 millones de cabezas perdidas entre 1977 y 1988, momento en que la fase de contracción toca fondo, hacia 1994 se habían recuperado apenas la mitad, tras lo cual caería nuevamente sin superar a lo largo de toda la década los valores previos a 1984.⁵

Sobre estas bases, avancemos hacia el análisis de la acción política de la SRA entre los años 1989 y 1994.

La SRA en el contexto de la crisis

La sanción del llamado “Plan Primavera”, en agosto de 1988, se constituyó como el último intento orgánico para controlar la crisis por parte del gobierno radical. Su lanzamiento dejó en evidencia la escasa homogeneidad entre los integrantes del G8, creado apenas un año antes. La Cámara Argentina de Comercio (CAC) y la Unión Industrial Argentina (UIA), por una parte, apoyaron explícitamente el plan, lo que le permitió a esta última negociar medidas como la continuidad de los programas de promoción de las exportaciones industriales, un desdoblamiento cambiario más favorable, y la discusión de las modificaciones en los aranceles de importación (Viguera, 2000). Otros miembros del grupo criticaron abiertamente esa acción. Particularmente, la SRA había intentado empujarlo a pronunciarse contra la política cambiaria. Ante el fracaso de esta estrategia, se alió momentáneamente con las restantes entidades agrarias, que se hallaban ya en pie de guerra, publicando una solicitada en la que denunciaban al plan en general y al desdoblamiento cambiario en particular como un despojo al campo. Paralelamente, el enfrentamiento con el gobierno se agudizaría pocos días después en la inauguración oficial de la Exposición Ganadera, donde una fuerte silbatina recibió al presidente Alfonsín (Acuña, 1990; Lattuada, 1991).

Comenzaba a hacerse evidente que la crisis sólo podría resolverse con medidas más drásticas, y la SRA aprovecharía la ocasión para realizar un diagnóstico y sugerir propuestas para superarla. Así, en un documento difundido en diciembre bajo el nombre de “Mensaje a la Dirigencia”, propondrían los lineamientos generales de un programa económico que permitiría alumbrar un “nuevo modelo de crecimiento”. Analicémoslo brevemente.

Dicho modelo sólo podría ser puesto en marcha, señalaban, en un contexto de estabilidad económica, cuyo impedimento principal estaba dado por la inflación. Por lo tanto, afirmaban, “es necesario atacar directamente [...] sus causas [...]. La eliminación del déficit fiscal a través de una efectiva reducción de los egresos del Estado es el único camino seguro hacia la estabilidad”. Las propuestas para lograrlo incluían: privatización de las empresas

⁵ La complejidad de la producción ganadera, así como su carácter cíclico, impiden ciertamente la utilización exclusiva de este indicador para el análisis de su desempeño. Para un análisis que toma en cuenta un mayor número de variables, puede consultarse el trabajo de Azcuy Ameghino (2007, págs. 63-74)

públicas; “reordenamiento de la administración central”, que significaba la contracción o eliminación de los organismos del Estado; reforma del sistema impositivo “sobre la base de la simplificación tributaria y la no discriminación intersectorial”, esto es, reducción o eliminación de los impuestos que recaen sobre la renta de la tierra o afectaban la producción agraria; “financiamiento de los equilibrios en el corto plazo”, mediante una política de aumento de las exportaciones y la utilización del endeudamiento externo “para promover inversiones productivas, en lugar de para aumentar su capacidad de control de las variables económicas”. Esto permitiría eliminar, sostenían, las causas de la inflación. Sin embargo, el estancamiento de la economía argentina tenía su origen en una “mala asignación de los recursos productivos, como consecuencia del alto grado de regulación que ha caracterizado al sistema económico”. Se sugería, por lo tanto, eliminar progresivamente “todas las trabas y controles que el Estado ejerce hoy sobre la actividad económica”, y “permitir que el mercado sea el factor determinante en la asignación de los factores” (Memoria y Balance, 1989, pp. 123-125).

En este sentido, las medidas a implementar consistían en: eliminación de la intervención del Estado en la fijación de precios y salarios; unificación y liberación del mercado cambiario; eliminación de retenciones a las exportaciones; reducción de los aranceles a la importación, y “revisión inmediata de todos los planes y sistemas de promoción especial de actividades productivas, manteniendo siempre el firme criterio de no discriminación entre sectores”. Asimismo, y para evitar una posible reversión del proceso, proponían crear “mecanismos legales para asegurarse la continuidad del camino elegido”, entre los que consideraba la sanción de “una ley de carácter nacional que establezca claramente las atribuciones y límites del Poder Ejecutivo en materia de política económica” (*ibidem*, p. 126). Por último, sugería una serie de políticas específicas para el sector agrario, entre las que destacaban: eliminación de retenciones y de las normas de intervención sobre los mercados agrarios, tratamiento impositivo idéntico al del resto de los sectores de la economía; reducción de impuestos municipales y provinciales; privatización de organismos como las juntas de carnes y de granos; y privatización del sistema de puertos y transportes.

El espíritu general del programa, así como el diagnóstico sobre el que éste se fundaba fueron resumidos en una declaración de 1988:

La Sociedad Rural Argentina ha señalado en reiteradas oportunidades que la desregulación, la desmonopolización y la privatización deben ser los pilares de los cambios estructurales que necesita nuestra economía [...]. El alto nivel de protección contra la competencia externa acordado a muchos sectores del quehacer nacional es, sin duda, una de las principales trabas al normal acomodamiento de la economía. La consecuencia de muchos años de erróneas políticas proteccionistas se ve reflejada en la creciente ineficiencia de la estructura productiva argentina medida en su escasa capacidad para competir internacionalmente y mantenida artificialmente por discriminatorios traslados de recursos del Sector Agropecuario o por aumentos en los déficits fiscales. En definitiva, la sociedad en su conjunto es la que ha tenido que pagar los costos de este sistema (*ibidem*, pp. 82-83).

Se trata, en síntesis, del programa económico que había sostenido durante décadas: contracción del gasto público, vía achicamiento del Estado y reducción de subsidios y demás formas de sostenimiento de la ganancia de los capitales industriales; eliminación o reducción de impuestos, con especial énfasis en las retenciones a la exportación; apertura económica, esto es, reducción de los aranceles a la importación, particularmente de medios de producción agrarios; desregulación de los mercados, incluyendo por supuesto el laboral, y liberación del mercado cambiario. Si bien no era una demanda nueva, por otra parte, la

privatización de las empresas de propiedad pública se configuraba como otra propuesta relevante, así como el apoyo a la expansión del endeudamiento externo.

Es a partir de este programa que la SRA buscaría orientar su acción durante el período analizado.

“Al frente de la batalla que se inicia”: la SRA ante la implementación del neoliberalismo

El agudizamiento de la crisis forzaría la asunción anticipada de Carlos Menem, electo dos meses antes. Su discurso ante la Asamblea Legislativa fue bien recibido por la SRA, que destacó las promesas de “encarar una reforma del Estado a fin de reducir el déficit fiscal y la consecuente emisión monetaria, causa principal del proceso inflacionario argentino durante los últimos años” (Memoria y Balance, 1990, p. 10). Esto se sumaba a la designación como Ministro de Economía de Miguel Ángel Roig, del grupo Bunge y Born, lo que fue leído como un gesto por el cual el gobierno consolidaba su alianza con el capital, y delimitaba los parámetros dentro de los cuales serían definidos sus objetivos en política económica (Beltrán, 2006).

Tras anunciar un plan de ajuste que incluía fuertes aumentos en las tarifas públicas y combustibles, congelamiento de precios y salarios por tres meses, y una devaluación de la moneda, el gobierno enviaría al Congreso dos leyes que harían historia: la de Reforma del Estado, que lo autorizaba a privatizar total o parcialmente un gran número de empresas públicas, y la de Emergencia Económica, por la cual podrían suspenderse temporalmente los subsidios entregados por el Estado a los capitales privados del sector industrial (regímenes de promoción industrial, sistema de “compre nacional”, y subsidios a las tarifas de los servicios públicos), despedir masivamente empleados públicos y eliminar los llamados “salarios de privilegio”.

Estas primeras medidas obtuvieron una adhesión no demasiado entusiasta por parte de los capitalistas industriales (Birle, 1997; Viguera, 2000). La SRA, en cambio, las valoraba positivamente, y se mostraba optimista. Las versiones de que en la inauguración de la Exposición Ganadera se anunciaría una reducción de las retenciones a la exportación y de los aranceles a la importación habían ya predispuesto favorablemente a su Comisión Directiva. Pero Menem no sólo anticipó que dicho impuesto iría reduciéndose paulatinamente, sino que impresionó gratamente a la dirigencia de la asociación al afirmar que consideraba a la producción agraria como el motor de la economía y que la salida de la crisis pasaba por estimular dicha producción. El editorial de la edición de julio de *Anales* reprodujo algunos pasajes del discurso, afirmando que tras escucharlo, “los productores agropecuarios templaron su ánimo y renovaron con emoción y esperanza su compromiso eterno y siempre cumplido de colaborar con la Nación”.⁶ Pocos días después, la entidad emitió un comunicado instando a los legisladores a aceptar “el imperativo de la hora” y votar las leyes de Reforma Económica y Emergencia Financiera enviadas al congreso (Memoria y Balance, 1990, p. 63).

Así, el esquema económico puesto en marcha parecía ir en la dirección más favorable para sus intereses. En efecto, además de las reformas liberales, la devaluación había sido

⁶ *Anales*, septiembre de 1989, págs. 4-5

leída como un estímulo hacia las exportaciones. La SRA valoraba también el recorte en los subsidios al capital industrial, mostrando su aprobación a la “eliminación de costosos e inexplicables subsidios y promociones” (*ibidem*, p. 82.)

No obstante, se trataba hasta aquí, simplemente, de la marcha general que iba tomando una política económica que se revelaría zigzagueante. En octubre, la entidad comenzó a recelar de un proyecto de reforma tributaria, aunque mayores quejas expresaron frente a la continua revaluación de la moneda, que iría licuando el efecto de la devaluación de julio.⁷ En diciembre, a la apreciación del austral se le sumó un intento por volver a elevar un 11% las retenciones, con lo cual volverían a quedar cerca de los niveles previos. Tras una reunión con Menem, no obstante, Guillermo Alchourón (presidente de la SRA) logró desactivar la medida.⁸ La táctica de acercarse al gobierno para negociar parecía así estar rindiendo frutos.

En diciembre, la crisis arrastraría al primer gabinete económico. El gobierno designó entonces a Antonio Erman González como nuevo ministro, quien profundizó el proceso económico dejando libres los precios, el tipo de cambio y las tasas de interés. A partir de marzo de 1990, la inflación logró ser contenida, pero al precio de una recesión y de la revaluación del austral (Birle, 1997).

En este escenario, y sin dejar de prestar su apoyo “al rumbo general” de la política económica, las organizaciones que representaban a los capitalistas industriales no dejaban de presionar para que la apertura económica no los afecte individualmente, mientras la SRA planteaba ya la cuestión como un enfrentamiento abierto contra éstos (Viguera, 2000). Por una parte, entonces, denunciaba que sólo lograban reproducirse sobre la base del *lobby*:

Se enfrentan [...] diversos sectores, públicos y privados, de empresarios y laborales, de la industria, del comercio, de los servicios, de la agroindustria y agropecuarios. Es una lucha que [...] no se desarrolla comúnmente a campo abierto, sino en el espacio de los despachos y la estrechez de los pasillos oficiales [...]. Al respecto es lamentable comprobar que no siempre se imponen o triunfan los que tienen razón sino que el éxito acompaña por lo general a los que cuentan con más medios para lograr divulgar sus argumentos [...]. Esta acción sintetizada corrientemente con la expresión “lobby” [...] requiere cada día mayores gastos y consecuentes ingresos económicos. Hay sectores -como es de público conocimiento, no son los que representan al ruralismo- que desde hace tiempo cuentan con importantes recursos de origen financiero que les permiten actuar.⁹

Por la otra, procuraría avanzar hacia la liquidación absoluta de lo que consideraba “privilegios” sectoriales, mientras apoyaba el avance del programa económico liberal:

La causa determinante de estos comunes padecimientos deriva del Estado sobredimensionado que, asumiendo ineficazmente funciones propias de la actividad privada, agobia a la población con impuestos, retenciones, tarifas y tasas que nunca alcanzan para satisfacer sus irracionales gastos. Y es así que interpretando deseos comunitarios se ha legislado ya para reducir los emprendimientos del Estado, acotando su campo de acción y racionándolo [...].

Pareciera entonces que, como muchas veces antes, la impaciencia nos lleva a los argentinos a reiterarnos en el error de perder la visión del bosque por mirar el árbol que tenemos más próximo, por lo común, “nuestro árbol” [...]. Es necesario entonces que [...] al formular reclamos y considerar los de los demás, lo hagamos simultáneamente el grado de posibilidad de cada uno, pero tomando en cuenta también las necesidades de la Nación. Tal vez así tendremos que admitir que para reducir el déficit ferroviario sea penoso, pero indispensable, que algunas localidades que cuentan con otros medios de transporte se vean privadas del ferrocarril ineficiente aunque con tarifas reducidas. Que

⁷ Al respecto ver Memoria y Balance (1990), pág. 85 y Viguera (2000).

⁸ *Clarín*, 17 de diciembre de 1989.

⁹ *Anales*, diciembre de 1989, págs. 4-5.

para que sea menor el gasto público de algunos servicios que no son propios de los objetivos básicos del Estado deban pasar a la actividad privada [...]. Que jamás será viable una comunidad feliz en tanto subsistan privilegios de cambio, de servicios, de aranceles, de subsidios, de créditos, de impuestos e incluso previsionales, que no puedan sostenerse con recursos provenientes de aportes genuinos y lo sigan haciendo a través del Estado mediante transferencias.¹⁰

No resulta extraño, en este marco, que el gobierno siguiera sin lograr obtener un apoyo claro de los capitalistas del sector industrial, más allá de las declaraciones de apoyo general que emitían esporádicamente el CEA y el G8.¹¹ En contraposición, la SRA se había convertido hasta aquí en uno de los más destacados soportes del avance de las políticas neoliberales.

Y ello a pesar de que ninguno de los sujetos sociales de la rama agraria aparecía hasta aquí como claro beneficiario de éstas. En este sentido, la entidad recibía estímulos cruzados. Si bien el austral proseguía su apreciación, para peor en un contexto recesivo, al mismo tiempo el equipo económico anunciaría a mediados de 1990 una rebaja en las retenciones, consensuada tanto con la SRA como con las otras entidades. El porcentaje afectado por este impuesto sobre las distintas mercancías agrarias había sido reducido gradualmente por el gobierno, que mantenía su promesa de eliminarlo por completo. En contrapartida, Alchourón había manifestado su acuerdo, en nombre de la asociación, al reemplazo de las retenciones por la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a la rama agraria.¹²

El esquema sería anunciado en la Exposición Ganadera en agosto, donde Menem fue ovacionado por segundo año consecutivo. Además de celebrar estas medidas, Alchourón reafirmó enfáticamente la aprobación de la SRA hacia la política económica del gobierno: “la sociedad argentina sabe que está viviendo un cambio profundo [...] que la puede sacar de una vez por todas de la chatura y el estancamiento, y devolverla al nivel de vida [de] las primeras décadas de este siglo”. Y si bien reconoció, a continuación, que “el costo del ajuste” afectaba particularmente a la rama agraria, manifestó a los representantes del gobierno que “pese a que soportamos enormes dificultades pueden contar con nuestros brazos que luchan para sacar adelante a nuestro país”. Posteriormente, volvió a celebrar el inicio del proceso de privatizaciones de empresas públicas “retrógradas e inservibles, incapaces de prestar servicios a precios razonables que arrastraban a la quiebra del Estado” e instar a avanzar en otras áreas como la “flexibilización laboral”, la apertura de la economía, la reforma arancelaria, la reducción de costos de transporte terrestre y portuario, y el mejoramiento de las condiciones del crédito. Cabe destacar, por último, la expectativa mantenida en torno a la eliminación definitiva de las retenciones: “que en 1991 ese verdadero muro

¹⁰ *Anales*, abril de 1990, pág. 4.

¹¹ El Consejo Empresario Argentino (CEA) es una organización que nuclea, a título individual, a representantes de organizaciones de capitalistas y terratenientes. Fundada en la década de 1960, ha tenido una participación política destacada como expresión de los intereses del capital más concentrado, y se la ha relacionado tanto con el plan económico de Krieger Vasena en 1967 como con el golpe de Estado de 1976 (Schneider, 2004; Sanz Cerbino, 2015). Algunos destacados socios de la SRA han formado parte de su nómina, entre los que se cuentan a Celedonio Pereda, Luis Firpo Miró y Raúl Mascarenhas. Asimismo, integró a José Alfredo Martínez de Hoz, bisnieto de uno de los fundadores de la SRA y Ministro de Economía durante los primeros cinco años del último gobierno militar (de Palomino, 1988). Tras la dictadura, el CEA reapareció fugazmente en la escena pública a principios de la década de 1990, sin lograr jugar un papel relevante en la coyuntura política (Viguera, 2000).

¹² *Página/12*, 5 de agosto de 2012.

de Berlín del comercio exportador que fueron y son las retenciones sea demolido para siempre en la historia de la economía argentina”, exclamó Alchourón.¹³

En este escenario, y confiando en su capacidad de incidir efectivamente sobre las políticas económicas del gobierno, la SRA mantuvo su defensa cerrada del rumbo general que éstas adoptaban. Tal defensa, a esta altura, era planteada casi en términos de una cruzada en contra de los capitales industriales y, en la medida en que lograba articular su defensa a través de sus organizaciones sindicales, la clase obrera:

Se escuchan aún a diario expresiones y amenazas de acciones gremiales para impedir la necesaria readecuación a las circunstancias. Se crean incluso nuevos agrupamientos sindicales y empresarios que alegan la defensa de la producción y de lo que califican como intereses nacionales [...]. Son los mismos que piden paritarias libres sin intervención del Estado, pero que cuando con ello no alcanza reclaman el “salariazó” a costa de quien sea, así sea el país. Son los que reclaman que se liberen los mercados, pero que al dólar se le fije un valor “adecuado” para su comercio o industria, son los que quieren actividad privada pero sin riesgos y con tarifas garantizadas por el Estado; son, en fin, los de siempre [...]. Nuestra actitud no debe ser expectante y menos aún contemplativa. Debemos seguir de pie y ponernos al frente de la batalla que se inicia.¹⁴

Dicha batalla se extendería hasta fragmentar la precaria alianza con que las organizaciones agrarias habían enfrentado al gobierno de Alfonsín durante un breve lapso. En efecto, ante la aceleración del proceso de concentración y centralización del capital agrario, las restantes entidades, con la Federación Agraria Argentina (FAA) a la cabeza, darían inicio a un intenso ciclo de protestas (Pérez Trento, 2015).

Mientras tanto, el gobierno menemista se había mostrado impotente para contener una crisis que hundiría a otro equipo económico: hacia enero de 1991, la apreciación cambiaria se había resuelto nuevamente en una devaluación violenta. Dos meses después, Erman González sería reemplazado por Domingo Cavallo.

“El turno de los productores”: la instauración de la Convertibilidad y el inicio de una fase de auge de la protesta agraria

Tras su asunción, Cavallo profundizaría la orientación neoliberal de la política económica anunciando un ajuste fiscal e impositivo y aumentando las tarifas de servicios y combustibles, así como otros impuestos, con el objetivo de reducir el déficit fiscal. Posteriormente, anunció también la virtual eliminación de las retenciones a la exportación como parte de un llamado “pacto fiscal”, que incluía otras medidas de menor trascendencia, como la oferta de una línea de créditos para la rama agraria. A pesar de que las medidas reclamadas por las cuatro entidades sobrepasaban ampliamente las que finalmente se dispusieron, la eliminación de las retenciones fue festejada anticipadamente por la SRA: “matar al dragón de las retenciones es un objetivo que vale muchos sacrificios”, afirmó Alchourón.¹⁵

Al mismo tiempo, Cavallo intentó además estabilizar las principales variables macroeconómicas mediante un instrumento de su propia cosecha: la sanción de la Ley de

¹³ *Anales*, septiembre de 1990, págs. 6-9. En el interior de la SRA, sin embargo, un sector de la dirigencia no apoyaba completamente la estrategia seguida por la Comisión Directiva. Véase, al respecto, el trabajo ya referido de Heredia (2003).

¹⁴ *Anales*, diciembre de 1990, pág. 6.

¹⁵ *La Nación*, 2 de marzo de 1991. La eliminación del tributo no fue completa, a pesar de los anuncios, ya que la exportación de soja siguió tributando un 3,5% a lo largo de todo este período.

Convertibilidad, puesta en vigencia apenas a un mes de su llegada. Tras la implementación de un sistema de flotación sucia, la Convertibilidad fijaba por ley una paridad de 10.000 australes (posteriormente equivalentes a un peso) por dólar, establecía mecanismos para sostenerla, e impedía la emisión de moneda que no tuviera un respaldo equivalente en dólares en las reservas del Banco Central. Si bien el tipo de cambio implicaba una devaluación relativamente pequeña respecto de los valores entre los que se movía el austral, dicha ley daría forma al sostenimiento de una moneda fuertemente sobrevaluada. Esto significó un cambio de rumbo respecto al plan Bunge y Born en el que, a pesar de que la moneda tendió también a sobrevaluarse (hasta que la imposibilidad de sostener el tipo de cambio se resolvió con una nueva devaluación), el eje de la política económica parecía apuntar hacia el predominio de los sectores exportadores.¹⁶

La SRA recibió esta novedad de forma algo más cautelosa. En una nota publicada en *Anales*, el economista a cargo del Instituto de Estudios Económicos de la asociación señalaba que el tipo de cambio establecido se hallaba “en un nivel históricamente bajo”, lo que “afecta significativamente al sector exportador, y particularmente al agropecuario”. Al mismo tiempo, la consideraba una medida “audaz” por restringir la emisión monetaria e impedir así la financiación del déficit fiscal por esa vía, lo que de acuerdo con la SRA originaba buena parte de los males económicos. En cuanto al tipo de cambio, la situación podría corregirse, estimaba, avanzando en el proceso de reformas neoliberales:

El tipo de cambio real de la economía es uno de los principales problemas a solucionar por el Dr. Cavallo. El camino más seguro para lograrlo es una mayor apertura [...]. Simultáneamente es necesario lograr una flexibilización laboral. En caso de no optarse por este sendero, presionar a la baja los servicios y obtener un aumento de productividad puede ser una manera de evitar un mayor deterioro, pero es difícil de lograr en el corto plazo [...]. En el sector agropecuario, la reducción de la presión impositiva y la eliminación de regulaciones que actúan sobre el transporte y puertos, permitirían mejorar la situación del sector [...]. La disponibilidad de la línea de crédito para financiar el capital de trabajo y las inversiones, permitirán contar con la liquidez adecuada y facilitar la reducción de costos.¹⁷

Meses después, en el informe económico anual presentado a la Asamblea Ordinaria, se ponderaba la estabilidad cambiaria que representaba la medida, así como la imposibilidad de financiar el gasto público mediante emisión y la importancia de que el esquema haya sido puesto en marcha mediante una ley del Congreso, lo que dificultaba la posibilidad de modificarlo. Posteriormente, se señalaban aspectos sobre los que debería avanzarse para que resulte sostenible. En primer lugar, se requería “una gran flexibilidad en las leyes laborales a fin de permitir un reacomodamiento a la baja en los salarios nominales”. Por otra parte, señalaba que la modificación de la estructura de precios relativos dejaba al sector agrario en una “situación crítica”, a la que se sumaba el aumento de la presión impositiva en jurisdicciones provinciales y municipales. La solución volvía a pasar por la “convergencia de los precios internos de algunos servicios”, entre los que destacaban los del sector financiero y comercial, particularmente transportes internos y puertos.¹⁸ Este aspecto fue

¹⁶ Al respecto, Viguera (2000) recoge la afirmación del ministro Néstor Rapanelli, quien había afirmado que la recuperación iba a estar basada “en el campo y en el petróleo”. Este viraje es analizado con mayor profundidad en el trabajo de Bonnet (2007).

¹⁷ *Anales*, junio de 1991, págs. 78-79.

¹⁸ Memoria y Balance (1991: pp. 14-5).

retomado por Eduardo de Zavalía, presidente de la asociación, quién lo reclamó públicamente al gobierno en la inauguración de la exposición de Palermo:

No puede ocultarse a nadie que las circunstancias en que debió instaurarse la Convertibilidad han llevado a un esquema de precios relativos desfavorable para los sectores exportadores y para el agro en particular. Comprendemos la dificultad de su corrección por la vía cambiaria, toda vez que tenemos conciencia de que eso es imposible dentro del camino elegido, pero este tema debe ser tenido muy presente al definir las políticas que afectan al sector. Porque hay que tener muy en claro que para competir en los mercados externos, deben tomarse rápidamente todas las medidas necesarias para reducir los costos internos y llevarlos a niveles internacionales.¹⁹

Tras ello, volvió a enumerar las medidas exigidas: privatización de los puertos, flexibilización laboral, baja de impuestos a la producción agraria y de las tarifas de los servicios públicos, así como de las tasas de interés. El énfasis comenzó entonces a ser puesto en la necesidad de incrementar la productividad del trabajo mediante la reducción de costos de producción, rechazando explícitamente la posibilidad de una devaluación y defendiendo las políticas ya implementadas:

El cambio en el sistema jurídico de la economía del país ya ha sido dispuesto y ordenado en todos los ámbitos. La legislación en materias monetaria, cambiaria, impositiva, arancelaria, contractual y laboral, entre otras, fue modificada sustancialmente en muchos y fundamentales aspectos. Asimismo se redujeron la intervención y los controles del Estado en diversos órdenes de la vida productiva, mediante privatizaciones y desregulaciones [...]. Las medidas referidas posibilitaron la contención de la inflación, a mi juicio el hecho más trascendental para promover el crecimiento económico nacional. La importancia que adjudico a este auténtico acontecimiento encuentra su razón de ser en la persistencia con que el flagelo inflacionario destruyó la riqueza e impidió el desarrollo del país durante varias décadas [...]. Este es entonces el turno de los productores [...]. Para poder competir con la producción nacional en el campo internacional y lograr mayor rentabilidad, incluso en la comercialización local, la solución debe inexorablemente pasar por el ajuste sobre la base de la reducción de costos. Ello debe ser así, porque ya tenemos sobradas experiencias de devaluaciones y sabemos que junto con el mayor precio que por esa vía lograron muchas veces nuestros productos, a poco andar, en la misma o mayor proporción aumentaron los gastos necesarios para obtenerlos. Las propias experiencias, por lo tanto, deberían impulsarnos a preservar la transformación, a cuidar la estabilidad y la paridad cambiaria ahora lograda.²⁰

A la SRA se le renovaba así la necesidad de impulsar el avance del programa liberal en distintas áreas. En primer lugar, en lo referente a las privatizaciones, bajo el supuesto de que la gestión de estas distintas producciones por capitales privados permitiría reducir los costos de producción.²¹ De igual modo, presionaría durante el resto de la década para que el gobierno avance sobre otros aspectos que consideraba igualmente cruciales, como la “flexibilización laboral”, la reducción de las tasas impositivas en general, y particularmente las que gravaban la producción agraria, así como el elevado nivel de las tasas de interés.²² A pesar de ello, como se ve, seguía mostrando su aprobación hacia la política desplegada.

Mientras tanto, los precios de las mercancías agrarias permanecían estancados, y la sobrevaluación de la moneda arrancaba a la clase terrateniente el 80% de la renta de la tierra (Iñigo Carrera, 1998 y 2007). La SRA no podía más que reconocer la situación, ante lo cual

¹⁹ *Anales*, septiembre de 1991, pág. 14.

²⁰ *Anales*, diciembre de 1991, págs. 5-6.

²¹ También una privatización de otro tipo fue particularmente celebrada por la entidad: la del predio de Palermo. En enero de 1992, mediante un decreto ley, el gobierno menemista enajenó la propiedad. A pesar de los festejos por lo que fue considerado como la concreción de una “reivindicación histórica”, la transacción acarrearía inúmeros problemas a la organización desde el mismo momento en que fue anunciada.

²² Véanse, por ejemplo, *Anales* de agosto de 1991, pág. 14 y de julio de 1992, págs. 5-6 y 8-12.

plantearía dos cuestiones. En primer lugar, enfatizaría el perjuicio ocasionado por las políticas agrarias puestas en marcha por los países importadores de mercancías agrarias argentinas: “los precios que reciben nuestros productores no resultan de costos reales o de la eficiencia productiva de la competencia. Los fijan los caprichos de las tesorerías de los países desarrollados y sus guerras comerciales”.²³ A esto sumaba la persistencia de “distorsiones” en la economía, entre las que incluía “las altas tasas de interés, el costo laboral, el elevado peso de los servicios [...], la falta de infraestructura de transportes, los costosos mecanismos y elevados márgenes de la comercialización y la protección sobre algunos bienes necesarios para la producción” (*Memoria y Balance*, 1992, pp. 201-202). La estrategia de la organización seguía siendo, en este sentido, presionar para su resolución, como se evidencia en el discurso con que de Zavalía inauguró la exposición de Palermo de 1992:

Es oportuno recordar que la SRA brindó su franco apoyo al programa económico [...]. La SRA sigue identificada con ese programa [...]. Pero obviamente la ejecución y la puesta en práctica de los programas no siempre se corresponde ni se adecúa con ellos. Y así como la Argentina padece en el ámbito del comercio internacional la competencia desleal e intervencionista [...] así también en lo interno los productores agropecuarios soportamos el peso de disposiciones gubernamentales que en nada se compadecen con los planes enunciados. Lo ocurrido con el IVA, impuesto que se implanta con el atributo de neutro para la producción por las sucesivas transferencias hacia el consumo final y que por eso aceptó nuestra entidad [...], se convirtió en una nueva retención y a la postre en un tributo a las ventas ante su irrecuperabilidad en la práctica [...]. [Hay] provincias y municipios que [...] incluso han incrementado [...] su gasto, para lo que también aumentaron a moneda constante las contribuciones inmobiliarias y tasas viales [...]. Ni que hablar de la falta de créditos [...]. También es motivo de profunda preocupación la falta de eficacia del Estado en la adopción y ejecución de medidas antidumping [...]. Finalmente [sin embargo], el balance es positivo.²⁴

En este punto, la relación con las restantes organizaciones agrarias mostraba ya la dinámica que mantendría durante el resto del período. Por una parte, el accionar conjunto prácticamente no se interrumpiría, ya que mantendrían la coordinación técnica para la elaboración de propuestas de políticas económicas sobre la base de algunas coincidencias básicas, como lo atestigua el documento que las cuatro asociaciones entregarían a Cavallo en septiembre de 1993 (*Memoria y Balance*, 1993, pp. 89-91). Por la otra, sin embargo, la SRA acabaría enfrentándose a estas organizaciones toda vez que avanzaran un paso más allá de la mera sugerencia y se enfrentarían abiertamente al gobierno mediante la realización de un paro u otra forma de protesta.

Ya en marzo de 1991, la FAA había buscado sumar a la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (CONINAGRO) y Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) a un primer paro agrario masivo. Rápido de reflejos, el gobierno logró desactivar la participación de esta última entidad mediante el anuncio del “pacto fiscal” ya referido. Ante esto, la SRA manifestó que las medidas tomadas coincidían sustancialmente con las que había propuesto, mientras que también la CRA desistió de participar. Para la FAA, en cambio, que exigía medidas más sustantivas, como el establecimiento de precios sostenidos, los anuncios no eran suficientes, y junto a CONINAGRO decidió seguir adelante con el paro.²⁵

²³ Se trataba, en realidad, de un reclamo que la SRA había venido enarbolando desde décadas atrás, como señala Sidicaro (1982), y respecto del cual procuraba accionar políticamente. A diferencia de años anteriores, sin embargo, empezaría a cobrar mayor relevancia en los análisis que la entidad realizaba sobre la coyuntura.

²⁴ *Anales*, septiembre de 1992, págs. 5-6.

²⁵ *Clarín*, 17 y 18 de abril de 1991.

La SRA rechazó inmediatamente la acción. Tras reconocer que la situación en la rama agraria seguía siendo difícil, cuestionó a las dirigencias de las otras entidades: “por el hecho de estar muy mal nuestro sector y sabiendo que los otros también lo están [...] ¿cabe pensar en camionetazos, obstrucción de calles y rutas y cese de suministros de alimentos [...]?” Y reafirmó, en contrario, su vocación de diálogo: “en la opción entre la protesta [...] o el diálogo con propuesta casi siempre se optó por la segunda [...]. Por graves que sean las crisis [...] no justificarán que los dirigentes dejen de lado los principios institucionales y las conductas sociales básicas”.²⁶

En octubre del siguiente año, la FAA resolvió realizar un nuevo paro comercial con actos y movilizaciones y convocar a las restantes organizaciones, que prefirieron esperar los resultados de una reunión con el gobierno. Esta vez, solamente la SRA quedaría satisfecha con los anuncios, que incluían una ley de devolución de impuestos indirectos por la exportación de productos primarios y el establecimiento de aranceles compensatorios por las importaciones de productos lácteos así como una disminución de dos puntos del IVA para la producción de granos y algunos puntos más para la de carne. CONINAGRO y la CRA se plegaron entonces al paro dispuesto por la FAA para el 2 y 3 de noviembre.²⁷ La medida tuvo un éxito algo menor a la anterior, en parte porque CRA y CONINAGRO sólo apoyaron un paro pasivo.

También en esta ocasión, la SRA expresó su rechazo al paro, sintetizando además la posición que adoptaría la entidad durante casi toda la década, y que se resume en la búsqueda de obtener beneficios mediante la negociación directa con el gobierno menemista y la consecuente condena de las distintas formas de protesta que realizarían las restantes organizaciones:

Tanto CONINAGRO y CRA como FAA [...] resolvieron y realizaron en conjunto un paro [...] para expresar su protesta ante el gobierno. La SRA no compartió dicha decisión, y en cambio prosiguió sin interrupciones su diálogo permanente con las autoridades en procura de nuevas medidas y definiciones en beneficio de los productores [...]. Con la generalización de los sistemas republicanos, en la medida en que los ciudadanos puedan ejercer el derecho de peticionar [...] a las autoridades y de manifestar sus ideas libremente [...], la decisión del paro me parece poco adecuada y eficiente [...]. No debemos acudir a medidas de fuerza que generalmente al adoptarlas se las suele confundir con la violencia.²⁸

De esta forma, mientras la SRA se mantendría firme en su posición de apoyar al gobierno aun en momentos de crisis sectorial, las restantes entidades repetirían sus acciones de protesta, tensando cada vez más la relación:

Algunos dirigentes y representantes de los productores y de los demás afectados suelen perder la serenidad junto a quienes estiman como sus “bases”. Entonces, con el objeto de satisfacerlas aunque más no sea mediante quejas, critican y denuncian indiscriminadamente programas y acciones de gobierno, con duras calificaciones [y] sin propuestas [...]. Sólo cuando se logre la serenidad, la reflexión conjunta podrá conducir al equilibrio y a la razón [...]. Sin embargo el consenso se ve a menudo imposibilitado porque muchos reclamen el cambio integral del programa económico, sin más aclaraciones, como si hubiera que atribuirle los males que padecemos. Y es claro que con tal pretensión somos muchos los que no coincidimos. Es que precisamente ha sido con este plan que, después de varias décadas de frustraciones, hemos logrado de momento terminar con la inflación, contar de nuevo con una moneda valorizada y aceptada en el mundo, la adecuada desregulación de la actividad

²⁶ *Anales*, abril de 1991, pág. 7.

²⁷ *La Nación*, 19 y 23 de abril de 1992.

²⁸ *Anales*, diciembre de 1992, págs. 6-7.

privada, la privatización de los complejos empresariales que administraba el Estado y la paulatina recuperación del equilibrio fiscal mediante la disminución de la evasión [...]. Falta mucho entonces para que la transformación vuelva a nuestra patria a los carriles de la prosperidad, pero no desconocamos aquello que [...] se ha logrado.²⁹

“¿Por qué para el agro no hay consideración?” La reevaluación de la política económica

Hacia 1993, el panorama general de la economía había comenzado a cambiar: tanto el PBI como otros indicadores económicos mostraban una recuperación, lo que se sumaba al control sobre la inflación. En este escenario, la UIA abandonó las críticas y buscó negociar compensaciones con el gobierno, lo que permitió la formación de una suerte de “coalición de la Convertibilidad”, basada en una combinación de apoyo, aceptación o simplemente tolerancia de la política económica en su conjunto. Expresión de esto fue la revitalización del G8, que comenzó a tener una presencia más activa en la escena política, centrada en dos líneas principales: por un lado, la defensa del “modelo” frente a las críticas de la oposición; por el otro, en la demanda de su profundización, que descansaría en tres ejes primordiales de contenido general: flexibilización laboral, reforma del sistema previsional y ajuste fiscal, particularmente en las administraciones provinciales y municipales (Viguera, 2000).

En la rama agraria, no obstante, el escenario seguía sin ser favorable, y la SRA seguiría reclamando medidas compensatorias con firmeza creciente. A principios de 1993, tras reiterar su apoyo general al programa económico y reconocer una mejora en los principales indicadores, señalaba en un editorial que: “la situación emergente es grave para el agro. Las cuentas de la gran mayoría de productores no cierran, el endeudamiento es creciente y se ve agravado por el alto nivel de las tasas de interés”.³⁰ Sobre esta base, insistía en la urgencia de disponer medidas específicas para la rama, sin dejar de reconocer que, de cualquier modo, un gran número de capitalistas y/o terratenientes agrarios se vería inevitablemente arrasado por la competencia al no poder acompañar la expansión de la escala mínima de producción:

Algunos productores podrán solucionar su situación con estas medidas, pero otros aun así no lograrán competir. Ellos deberán cuestionarse seriamente su estructura, examinar si el tamaño de sus empresas, el tipo de producción que realizan, la cantidad de personal que emplean, si su equipamiento y capital de giro son los adecuados y qué posibilidades concretas existen para superar las carencias.

Asimismo, comenzaría a lamentarse por la existencia de “desvíos” respecto de los lineamientos originalmente planteados:

Es imposible pensar que en un proceso de este tipo no pueden detectarse desviaciones, [como] la protección de la industria automotriz [...] [o] las secuelas de una estructura impositiva con fuertes retenciones que desnaturalizan la neutralidad del IVA, con altos impuestos al capital del agro a través de lo que llamamos la “triple imposición” (activos-inmobiliario-municipio), con impuestos absurdos como ingresos brutos y sellos.³¹

A esto se agregaba, por supuesto, los reclamos usuales, reiterados en un editorial de mediados de 1993, en el que consideraban que el gasto público provincial y municipal se-

²⁹ *Anales*, marzo de 1993, págs. 6-7.

³⁰ *Anales*, marzo de 1993, pág. 11.

³¹ *Ibidem*, p. 9.

guía siendo alto, y protestaban por la subsistencia del “costo argentino”, “que se manifiesta a través de salarios, precios de servicios y tarifas muy altas [lo que] resta competitividad a aquel sector cuya única alternativa de crecimiento es exportar, como ocurre en el agro”. Y recordaba, una vez más, la estrategia de la entidad: “la SRA mantiene una lucha permanente en cada uno de estos frentes y aprovecha todas las oportunidades para plantearse los a las autoridades”.³²

De forma consecuente, buscaría fortalecer los canales de diálogo con el gobierno mediante la creación de un espacio oficial de discusión: el Consejo para la Reconversión y el Desarrollo Agropecuario, para el que proponían la participación del presidente de la Nación, el ministro de Economía y el secretario de Agricultura, además de los presidentes de las Comisiones de Agricultura de las Cámaras de Senadores y Diputados, de la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA), y de las cuatro entidades rurales. Este consejo tendría el propósito de “agilizar y colaborar en la urgente y correcta instrumentación de las medidas enunciadas en el Plan de Crecimiento 1993-1995 y proponer todas las complementarias para la recuperación y reconversión del sector agropecuario”. En síntesis, se trataba del establecimiento de “un sistema de comunicación ágil y efectivo entre productores y funcionarios para la implementación de las disposiciones necesarias y el seguimiento de los trámites, que asegure [...] la eficiencia frente a las tradicionales barreras burocráticas”.³³

Las otras entidades no limitarían su estrategia a participar de este reclamo. Con la FAA a la cabeza, organizarían un nuevo paro acompañado de una marcha a Plaza de Mayo para el mes de julio de 1993, acción que tuvo mayor trascendencia que las anteriores, tanto por la visibilidad de la marcha como por las nutridas movilizaciones y cortes de ruta en el interior del país.³⁴

Aunque la SRA volvió a expresar su rechazo a la acción, no pudo menos que reconocer, puertas adentro, que la crisis que atravesaba el sector se había vuelto particularmente aguda.³⁵ Así lo señala de Zavalía a los socios en la Asamblea Ordinaria de 1993: “nos ha tocado quizá la crisis más aguda y profunda que ha vivido nuestro sector en toda la historia. Condiciones externas e internas se han conjugado de tal forma que hacen que nuestra rentabilidad sea escasa, cuando no nula o negativa” (*Memoria y Balance*, 1993, p. 81). Así, la asociación anticipaba un recibimiento quizás no tan cálido en la exposición de Palermo: “es evidente que de no producirse cambios sustanciales que permitan visualizar la recuperación, no habrá ánimo para ofrecer recepciones festivas”.³⁶ Y efectivamente, una fracción de la concurrencia abucheó a Menem cuando dio su discurso, actitud que la SRA deploró posteriormente. En su alocución, de Zavalía volvió a quejarse de que “la evolución de las variables económicas provoca serios problemas al productor agropecuario”, y planteó la necesidad de reconocer que los cambios en los precios relativos y la presión impositiva “afectaron seriamente la estructura tradicional de las empresas agropecuarias, comprometiendo su rentabilidad y aumentando su endeudamiento con un costo financiero desmedido”, sin

³² *Ibidem*, p. 10.

³³ *Anales*, junio de 1993, págs. 6-7.

³⁴ *Clarín*, 27 de julio de 1993.

³⁵ *La Nación*, 26 de julio de 1993.

³⁶ *Anales*, junio de 1993, pág. 7.

dejar de señalar el apoyo a lo que definía como una “política de libertad de mercados, con estabilidad, con equilibrio fiscal y abierta al mundo”.³⁷

Pero sus reclamos hallaron poco eco. En primer lugar, el Consejo Nacional Agropecuario fue finalmente constituido, pero el único funcionario del gobierno que lo integraría sería el secretario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPYA), a la sazón Felipe Solá, que había mantenido desde siempre una buena relación con los dirigentes de la SRA pero carecía “de la jerarquía funcional para hacer comparecer a los responsables de las áreas a las que compete el tema de los reclamos”, lo que volvía poco operativo al organismo.³⁸ En segundo lugar, la presión impositiva seguiría incrementándose: pocos meses después, el gobierno implementó un nuevo impuesto a la riqueza, anuncio que la SRA recibió de muy mala manera.

El editorial de junio de 1994 sintetiza cabalmente el tránsito del optimismo a la decepción que la dirigencia de la SRA había experimentado durante el primer lustro menemista. Vale la pena, entonces, transcribirlo *in extenso*:

Fuimos muchos los que nos ilusionamos y creímos que la hora del reclamado y ansiado cambio había llegado cuando, al inaugurarse la exposición de la SRA en 1989 [...] el Presidente de la Nación expresó: “en las últimas décadas, el Estado argentino ha desestimulado sistemáticamente al hombre de campo. [...] . A esto yo le digo basta. El futuro está en el campo”. Este regocijo inicial se prolongó en tanto, mediante las transformaciones producidas, se desreguló la economía, se liberaron los mercados de cambios y de salarios, se eliminaron la casi totalidad de las retenciones a las exportaciones y, fundamentalmente, se fue recuperando la estabilidad y el valor de nuestra moneda.

En esas condiciones parecía que iba a ser posible recuperar la rentabilidad para nuestras empresas [...]. Pero lamentablemente aquellas esperanzas no duraron mucho. El cambio que consideramos auspicioso exigió un considerable ajuste de cuentas para subsistir. La sanción de la ley de convertibilidad encontró al sector sin reservas [...], con costos de insumos recientemente incrementados debido a la reactivación económica y con precios para los bienes producidos sustancialmente deprimidos [...]. Por otra parte, la falta de capital no pudo cubrirse con créditos, porque el mercado financiero aún no ha sido suficientemente desregulado [...].

Los impuestos en el conjunto de las jurisdicciones se incrementaron a niveles intolerables para la mayoría de las empresas agropecuarias [...]. Las retenciones del IVA desnaturalizaron totalmente su proclamada neutralidad transformándose, para algunos productores, en un impuesto a las ventas. La carga fiscal por la triple imposición a la tierra [...] en general se ha mantenido y en muchos casos ha aumentado [...]. Cuando confiamos en un alivio, por la eliminación del impuesto a los activos, se nos apabulló con el anuncio de un nuevo impuesto a la riqueza [...].

A nuestro territorio ingresan, además, productos agropecuarios en condiciones de “dumping”, que contradicen la leal competencia, sin contar los productores con medios eficaces y ágiles para evitarlo. El universalmente conocido “costo argentino” evidenciado, entre otros factores, por los fletes, energía, comunicaciones, puertos y costo laboral, sigue constituyéndose en un obstáculo a la competitividad del sector frente a los de otros países. Es que [...] los ajustes con la consecuente reducción de gastos no se han efectuado, por el contrario ahora son mayores, y de ellos se deriva siempre una carga fiscal mayor para el campo.

Todas las circunstancias mencionadas y muchas más que sería imposible detallar en este editorial, han llegado a generar una situación insostenible para gran número de las actividades rurales.³⁹

A modo de conclusión, establecían que “son esas sólo algunas causas de los permanentes y justificados reclamos de las entidades agropecuarias a los diversos organismos gubernamentales”. Por su parte, el gobierno había reaccionado ante la escalada, arrojándole a la SRA los argumentos de que ella misma se había valido para justificar la liquidación masiva de los pequeños capitales agrarios. La asociación se vio obligada a retroceder en sus

³⁷ *Anales*, septiembre de 1993, pág. 9.

³⁸ *Anales*, marzo de 1994, pág. 5.

³⁹ *Anales*, junio de 1994, págs. 5-7.

posiciones, afirmando en ese mismo editorial que: “Las actitudes y expresiones de ciertos funcionarios resultan inauditas. Unos han dicho que no cabe otro destino, para cientos de miles de productores, que el de dejar de serlo por no alcanzar las escalas de eficiencia, como si fueran estos los causantes de la crítica situación y sin importarles todas las secuelas de frustración social, económica y familiar que de esas decisiones se derivan”.

Parecía, entonces, que comenzaba a abrirse una brecha en la hasta aquí fluida relación con el gobierno, en la medida en que la organización subía el tono de sus protestas, trazaba escenarios apocalípticos, y urgía a aquél actuar:

Se advierte [...] que actúan en el gobierno hombres ignorantes de la real significación de la actividad agropecuaria o, lo que es igualmente grave, que la desprecian [...]. De mantenerse el tratamiento actual por parte de los gobiernos a nuestro sector agropecuario [...] no me parece aventurado prever que cientos de miles de productores agropecuarios no sólo tendrán que dejar de serlo, sino que nuestra producción decrecerá y llegará el día en que, con el recuerdo de haber sido el granero del mundo, seremos abastecidos por otras naciones [...]. Lo esencial es que en el ámbito nacional, de una vez por todas, se admita la gravedad del problema y se instrumenten en integridad las soluciones requeridas por las cuatro entidades nacionales del sector agropecuario.⁴⁰

En este punto, la relación con el gobierno había alcanzado el punto de máxima tensión durante el lustro, aunque no la suficiente para unirse a las medidas de protesta realizadas por las otras entidades. Éstas, en efecto, realizaron un nuevo paro de diez días en agosto, que volvió a tener un acatamiento masivo. La SRA no se había atrevido a unírseles, pero estableció la legitimidad de los reclamos formulados, y retomó en agosto la escalada contra las fracciones del capital que se habían constituido en las beneficiarias más visibles de los “desvíos” del programa original:

El agro argentino vive horas difíciles y conflictivas [...]. Por eso las reacciones, a veces violentas, tienen origen lógico en el lógico deseo de seguir trabajando su tierra [...]. La SRA no cree en la confrontación como sistema y no ha participado por ello de medidas que pueden agravar el conflicto, pero reconoció siempre la existencia de las causas y la necesidad urgente de darles urgente solución. No cabe duda de que la implementación del plan económico, más allá de sus indudables aciertos en el orden general [...] modificó sustancialmente las relaciones de precios en el sector rural. Ello, sumado a otros aspectos negativos del programa, dejaron en definitiva sin rentabilidad a muchísimas empresas y han puesto a un importante número de ellas en situación de quebranto [...]. El señor Ministro de Economía ha dicho que está orgulloso del programa de la industria automotriz [...] nuestra reflexión es que si no se hubiera implementado ese programa ese sector hubiera quebrado. Hace pocos días se prorrogaron los beneficios para las empresas ubicadas en Tierra del Fuego. También si no fuera así, ellas habrían cerrado. La industria papelera y la textil recibieron también atención del gobierno. ¿Por qué entonces para el agro no hay consideración? (*Memoria y Balance*, 1995, p. 88)

Resulta evidente, a esta altura, que las expectativas que había concitado el despliegue inicial de las políticas neoliberales se habían aplacado marcadamente, dando paso a cada vez más críticas. A pesar de ello, la SRA seguiría absteniéndose de modificar el rumbo de su acción política.

Conclusiones

Ya avanzada la crisis de finales de la década de 1980, la idea de que sólo podría ser superada mediante una serie de reformas más o menos drásticas se había impuesto en buena parte de

⁴⁰ *Ibidem*.

las organizaciones que representan a capitalistas y terratenientes. No existía entre ellas, sin embargo, un consenso en torno al tipo y la profundidad de tales reformas (Viguera, 2000; Beltrán, 2006).

En este marco, la SRA se constituyó en uno de los principales soportes e impulsores del proceso de avance de la política neoliberal, acción que acabó por distanciarla, en la práctica, de otras asociaciones con las que se había aliado formalmente. En efecto, mientras la UIA maniobraba para amortiguar algunos de los efectos no deseados del proceso de apertura económica sobre los capitales industriales, la SRA cargaba insistentemente contra los “privilegios” obtenidos por capitales “ineficientes” que sólo lograban reproducirse sobre la base de “discriminatorios traslados de recursos” provenientes del sector agrario. De aquí que la alianza que buscó sostener con los representantes de estos capitales tardara en consolidarse.

Por su parte, las restantes entidades agrarias no la acompañaron en su cruzada. Incluso la CRA, con la que había tenido siempre mayor afinidad, participó en tres de los cuatro paros con que éstas enfrentaron las políticas del gobierno menemista.

Como vimos, la SRA recurrió a la estrategia de la negociación, confiando en obtener mejores resultados. La reducción y posterior eliminación de las retenciones, medidas que había consensuado con el gobierno, parecían avalar dicha vía. Por otra parte, la SRA tenía pocas razones para enfrentar a un gobierno que estaba implementando un programa económico que coincidía, en lo sustancial, con el que ella misma reclamaba. Por lo tanto, la estrategia de negociar o presionar desde adentro para seguir haciendo avanzar al gobierno en esta dirección se le presentaba como la más adecuada.

En este trabajo hemos partido de un enfoque que busca indagar en la acción política desde el punto de vista de las clases sociales, así como caracterizado a la SRA como una asociación que representa, de manera general, a los terratenientes pampeanos, planteando en consecuencia que su acción política estaría orientada hacia la apropiación de renta de la tierra. Como vimos, sin embargo, esta masa de riqueza social no fluye de manera exclusiva hacia la clase terrateniente, ya que uno de los principales rasgos de la economía argentina está dado por la apropiación de fracciones de renta por parte de los capitales del sector industrial mediante distintos mecanismos.

En este sentido, la forma concreta de la acción política de la SRA apuntó hacia la liquidación de dichos mecanismos, constituyéndose en aliada del gobierno menemista. Cabe entonces interrogarse por el contenido de esta alianza, en la medida en que, como representante de la unidad del proceso de acumulación, es el Estado el que da forma y sostiene los distintos mecanismos de apropiación de renta. Y efectivamente sucedió que, tras haber sido desmantelados algunos de dichos mecanismos, la implementación de la Convertibilidad dio forma a una sobrevaluación de la moneda que hizo historia, tanto por su magnitud como por el prolongado lapso durante el cual se sostuvo.

A pesar de que la SRA advirtió que el nivel en que quedaría el tipo de cambio sería marcadamente desfavorable para los sectores exportadores, no accionó en consecuencia. Al respecto, puede argumentarse, en primer lugar, que la sobrevaluación resulta un mecanismo de apropiación difícil de enfrentar: en contraposición a otros mecanismos como las retenciones, no aparece como una política que “discrimina” particularmente a los actores económicos de la producción agraria, sino más bien como una variable que afecta a la generalidad de los actores económicos.

La implementación de la Convertibilidad, sin embargo, presentaba un escenario más complejo para la SRA. En este sentido, tras evaluar positivamente los límites a la emisión monetaria que imponía dicha ley, y confiando en que el avance del programa neoliberal acabaría compensado la desventaja cambiaria, no sólo acabó por apoyar la medida, sino que rechazó explícitamente la idea de una nueva devaluación.

Ello a pesar de que la sobrevaluación que encerraba la Convertibilidad no formaba parte del programa económico formulado por la SRA, ni de agenda neoliberal alguna. Sin embargo, dicho régimen parecía constituirse como una alternativa posible para superar la crisis abierta hacia finales de la década de 1980. En este sentido, y como señala Beltrán (2011), en cuanto el esquema mostró ser capaz de sostenerse ofreciendo al mismo tiempo un contexto de estabilidad, la posibilidad de salir de él sólo podía ser pensada a un alto costo en términos económicos y políticos. Con lo cual, la acusación de “desestabilizador” ciertamente pendería sobre las cabezas de quienes se atrevieran a ponerlo en cuestión. Al mismo tiempo, la crisis hiperinflacionaria de finales de la década de 1980 no sólo había constituido a la “estabilidad” como un valor en sí mismo, sino que también había dado lugar a la interpretación, compartida incluso por la SRA, de que las devaluaciones no lograrían resolver la situación.

Así, en este escenario político, y a pesar de actuar en representación de los terratenientes, la SRA acompañó y defendió el avance de reformas que englobaron también una marcada sobrevaluación de la moneda. Como hemos procurado mostrar, incluso cuando algunos aspectos de la política económica fueron cuestionados, las críticas dejaron de lado a la Convertibilidad.⁴¹

En este marco, la SRA acabaría quedando presa del programa económico que había apoyado. Limitada a reclamar medidas compensatorias que en lo esencial nunca llegarían, había quedado a merced de una política que la afectaba particularmente.

Bibliografía

- Acuña, Carlos (1990), “Intereses empresarios, dictadura y democracia en la Argentina actual. O, sobre porqué la burguesía abandona estrategias autoritarias y opta por la estabilidad democrática”, *Documentos Cedes*, nro. 39, Buenos Aires. Disponible en http://www.cedes.org.ar/Publicaciones/Doc_c/Doc_c39.pdf.
- Acuña, Carlos (1994), “El análisis de la burguesía como actor político”, *Realidad económica*, nro. 128, noviembre-diciembre, pp. 45-77.
- Azcuy Ameghino, Eduardo (2004), “De la Convertibilidad a la devaluación: el agro pampeano y el modelo neoliberal, 1991-2001”, en Eduardo Azcuy Ameghino, *Trincheras en la historia*, Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 229-272.
- Azcuy Ameghino, Eduardo (2007), *La carne vacuna argentina*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- Barsky, Oscar y Mabel Dávila (2008), *La rebelión del campo*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Barsky, Oscar y Jorge Gelman (2001), *Historia del agro argentino*, Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori.
- Basualdo, Eduardo (2001), *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*, Buenos Aires, UNQ-FLACSO-IDEP.

⁴¹ Sería recién a partir de 1995, momento en que mejorarían circunstancialmente los precios de las principales mercancías agrarias exportadas (en el caso de los granos) o las cantidades exportadas (en el caso de la carne), que la SRA abandonaría casi toda crítica.

- Beltrán, Gabriel (2006), “Acción empresarial e ideología. La génesis de las reformas estructurales”, en Alfredo Pucciarelli (coord.), *Los años de Alfonsín*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 199-243.
- Beltrán, Gabriel (2011), “Las paradojas de la acción empresarial. Las asociaciones del empresariado argentino y la persistencia de las reformas estructurales”, en Alfredo Pucciarelli (coord.), *Los años de Menem*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 221-261.
- Beltrán, Gabriel (2012), “Las prácticas del poder. Discusiones en torno al problema de la acción política empresarial”, *Revista Apuntes. Universidad del Pacífico*, vol. XXXIX, nro. 70, pp. 69-102. Disponible en <http://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/500>.
- Birle, Peter (1997), *Los empresarios y la democracia en la Argentina: conflictos y coincidencias*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- Bonnet, Alfredo (2007), *La hegemonía menemista: el neoconservadurismo en la Argentina, 1989-2001*, Buenos Aires, Prometeo.
- Caligaris, Gastón (2014), “Dos debates en torno a la renta de la tierra y sus implicancias para el análisis de la acumulación de capital en la Argentina”, *Razón y Revolución*, nro. 27, pp. 59-79. Disponible en <http://revistaryr.org.ar/index.php/RyR/article/viewFile/518/543>.
- Caligaris, Gastón, y Pérez Trento, Nicolás (2017), “Capital y renta diferencial de tipo II: una revisión crítica de la historia de las interpretaciones marxistas”, *Economía. Teoría y Práctica*, nro. 47, pp. 217-248. Disponible en <http://www.revistas-conacyt.unam.mx/economiatyp/index.php/ETYP/article/view/111>.
- de Palomino, Mirta (1988), *Tradición y poder: la Sociedad Rural Argentina, 1955-1983*, Buenos Aires, CISEA/GEL.
- Dossi, María (2009), “La acción colectiva de la Unión Industrial Argentina en el período 1989-2002. Un análisis desde su dinámica organizativa-institucional”, *Documentos de investigación social*, nro. 10, IDAES-UNSAM. Disponible en http://www.unsam.edu.ar/institutos/idaes/docs/DocIS_10_Dossi.pdf.
- Dossi, María (2014), “La formación de consensos en las asociaciones empresarias bajo contextos de crisis. El caso de la Unión Industrial Argentina en los períodos 1989-1991 y 1999-2003”, *H-Industri@*, año 8, nro. 15, pp. 161-196. Disponible en <http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/H-ind/article/view/735>.
- Dossi, María y Lautaro Lissin (2011), “La acción empresarial organizada: propuesta de abordaje para el estudio del empresariado”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 73, nro. 3, pp. 415-443. Disponible en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rms/article/view/28694>.
- Fernández, Diego (2008), “El fuelle del Estado: sobre la incidencia de las políticas públicas en la concentración de la producción agrícola pampeana (1989-2001)”, *Documentos del CIEA*, nro. 3, pp. 33-68. Disponible en http://www.ciea.com.ar/web/wp-content/uploads/2016/11/Doc3_2.pdf.
- Gálvez, Eduardo (2012), “La actuación de los grandes terratenientes en las crisis económicas de 1989-1991 y 2001-2002 en Argentina”, *Cuadernos del CENDES*, vol. 29, nro. 79, pp. 79-96. Disponible en http://190.169.94.12/ojs/index.php/rev_cc/article/view/3440.
- Heredia, Mariana (2003), “Reformas estructurales y renovación de las élites económicas en Argentina: estudio de los portavoces de la tierra y del capital”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 75, nro. 1, pp. 77-115. Disponible en <http://www.ejournal.unam.mx/rms/2003-1/RMS03103.pdf>.
- Iñigo Carrera, Juan (1998), “La acumulación de capital en la Argentina”, ponencia presentada en las *XVI Jornadas de Historia Económica*, Asociación Argentina de Historia Económica-Universidad Nacional de Quilmes.

- Iñigo Carrera, Juan (2003), *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- Iñigo Carrera, Juan (2005), “Argentina: acumulación de capital, formas políticas y la determinación de la clase obrera como sujeto revolucionario”, *Razón y Revolución*, nro. 14.
- Iñigo Carrera, Juan (2007), *La formación económica de la sociedad argentina. Volumen I. Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa. 1882-2004*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- Iñigo Carrera, Juan (2012), “Acerca del carácter de la relación base económica - superestructura política y jurídica: la oposición entre representación lógica y reproducción dialéctica”, en Gastón Caligaris y Alejandro Fitzsimons (comps.), *Relaciones económicas y políticas. Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx*, Buenos Aires, FCE-UBA, pp. 8-19. Disponible en http://cicpint.org/wp-content/uploads/2017/03/Caligaris-Fitzsimons_2012_Relaciones-econ%C3%B3micas-y-pol%C3%ADticas.pdf.
- Iñigo Carrera, Juan (2017), *La renta de la tierra. Formas, fuentes y apropiación*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- Lattuada, Mario (1990), *El Estado argentino y los intereses industriales (1983-1989)*, Buenos Aires, CLADE.
- Lattuada, Mario (1991), “El gobierno de Alfonsín y las corporaciones agrarias: una visión de conjunto”, en José Nun y Mario Lattuada, *El gobierno de Alfonsín y las corporaciones agrarias*, Buenos Aires, Manantial, pp. 107-200.
- Lattuada, Mario (1993), “Corporaciones y política agraria en la transición democrática argentina”, *Agricultura y Sociedad*, nro. 68-69, pp. 159-194.
- Llach, Juan (1997), *Otro siglo, otra Argentina*, Buenos Aires, Ariel.
- Makler, Carlos (2008), “Las organizaciones gremiales agropecuarias durante el peronismo y la ‘Revolución Libertadora’: respuestas y desafíos en tiempos de cambio (1946-1958)”, ponencia en las XXI *Jornadas de Historia Económica*, Asociación Argentina de Historia Económica-Universidad Nacional de La Plata.
- Martínez Nogueira, Roberto (1988), “Las organizaciones corporativas del sector agropecuario”, en Osvaldo Barsky (coord.), *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*, Buenos Aires, FCE-IICA-CISEA.
- Marx, Karl (2009 [1894]), *El Capital*, Tomo III, México DF, Siglo XXI.
- Muro de Nadal, María (2009), “El discurso y la práctica. Las complejas relaciones entre la Sociedad Rural Argentina y el gobierno del Dr. Menem”, *Documentos del CIEA*, nro. 4, pp. 185-219. Disponible en http://www.ciea.com.ar/web/wp-content/uploads/2016/11/Doc4_8.pdf.
- Offe, Claus (1988), “The Attribution of Public Status to Interest Groups: Observations on the West German Case”, en Suzanne Berger (ed.), *Organizing Interest in Western Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 123-158.
- Offe, Claus y Helmut Wiesenthal (1980), “Two Logics of Collective Action: Theoretical Notes on Social Class and Organizational Form”, *Political Power and Social Theory*, vol. 1, pp. 67-115.
- Olson, Mancur (1965), *Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*, Harvard, Harvard University Press.
- Ortiz, Ricardo y Martín Schorr (2007), “La rearticulación del bloque de poder en la Argentina de la posconvertibilidad”, *Papeles de Trabajo*, vol. 1, nro. 2, pp. 1-42. Disponible en http://www.idaes.edu.ar/papelesdetrabajo/paginas/Documentos/02_8_Ortiz-Schorr.pdf.
- Palermo, Vicente y Marcos Novaro (1996), *Política y poder en el gobierno de Menem*, Buenos Aires, Norma.

- Panero, Marcelo (2013), “La representación de los sectores dominantes del agro en debate: el caso de la Sociedad Rural Argentina”, en Carla Gras y Valeria Hernández (coords.), *El agro como negocio*, Buenos Aires, Biblos, pp. 323-346.
- Panero, Marcelo (2014), “Sectores dominantes del agro y representación política: el caso de la Sociedad Rural Argentina”, ponencia en el V *Congreso Uruguayo de Ciencia Política*, Montevideo.
- Pérez Trento, Nicolás (2015), “La acción política de la Federación Agraria Argentina durante el período de la Convertibilidad (1991-2001)”, *Mundo agrario*, vol. 16, nro. 32, pp. 1-24. Disponible en <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv16n32a03>.
- Sanz Cerbino, Gonzalo (2015), “El Partido del Orden en la Argentina de los ’70. El Consejo Empresario Argentino (CEA), 1967-1976”, ponencia en las *XI Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*.
- Schneider, Ben Ross (2004), “Business Politics in Argentina: Fragmented and Politicized”, en Ben Ross Schneider, *Business Politics and the State in Twentieth-Century Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 173-208.
- Sidicaro, Ricardo (1982), “Poder y crisis de la gran burguesía agraria en la Argentina”, en Alain Rouquieu (comp.), *Argentina, hoy*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 51-104.
- Viguera, Aníbal (2000), *La trama política de la apertura económica en la Argentina (1987-1996)*, México DF, FLACSO.

Fuentes

- Sociedad Rural Argentina, *Anales*, Buenos Aires, 1989 a 1994.
- Sociedad Rural Argentina, *Memoria y Balance*, Buenos Aires, 1989 a 1994.